

RESOLUCIÓN 282/2023, de 23 de enero, de la Directora General de Función Pública, por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria de procedimiento de ingreso, mediante concurso-oposición, de un número máximo de 2 plazas del puesto de trabajo de Biólogo, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

Por Resolución 2702/2022, de 19 de octubre, de la Directora General de Función Pública, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se aprobó la convocatoria del procedimiento de ingreso, mediante concurso-oposición, de un número máximo de 2 plazas del puesto de trabajo de Biólogo, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos. Dicha convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 219, de 7 de noviembre de 2022.

Concluido el plazo de presentación de solicitudes, procede aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas.

En consecuencia, y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar la lista provisional, que figura como Anexo, de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria de procedimiento de ingreso, mediante concurso-oposición, de un número máximo de 2 plazas del puesto de trabajo de Biólogo, de nivel A, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

2º.- Las personas aspirantes excluidas podrán formular reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos en que hubieran incurrido, dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicación de la presente Resolución en la ficha web de la convocatoria del portal del Gobierno de Navarra.

3º.- Trasladar la presente Resolución al Servicio de Gestión de Personal y ordenar su publicación en la ficha web de la convocatoria, a los efectos oportunos.

Pamplona, veintitrés de enero de dos mil veintitrés. La Directora General De Función Pública,
Amaia Goñi Lacabe

ANEXO - BIÓLOGO (CONCURSO-OPOSICIÓN)

Lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas

Turno Libre

Admitidas

ALFARO PIÑERO, IDOYA
ALMARCEGUI ARTIEDA, ITZIAR
ALMENDROS ANGUIS, MIGUEL
ALONSO ARRONDO, CARLOS
ALZORRIZ SANCHA, ELENA
ANADON FREIWALD, LUCIA
ANDUEZA OSES, MIREN
ARANA MARQUINA, CRISTINA
ARANGUREN OLANGUA, MARIA
ARRONIZ LACUNZA, MARTA MARIA
ARROYO SENGARIZ, LAURA MARIA
ASCUNCE VIDONDO, MAITE
BARBARIN CATALAN, UNAI
BELZARENA CANTERO, RAQUEL
BERASATEGUI ECHEVARRIA, GABRIEL
BRETON FERRERO, NADIA
CASANOVA SOLA, ANA
CERECEDA PAYRET, MARIA ELENA
CORMENZANA LOPEZ, ALEJANDRO JAVIER
DE PEDRO RODRIGUEZ, MANUEL ANTONIO
ESPARZA GOMARA, PATRICIA SANDRA
FERNANDEZ ARTETA, MARTA
FERNANDEZ GARCIA, MARIA
FERNANDEZ SANZ DE GALDEANO, JULEN
FORCADA GAMEN, MARIA
GARCIA ZABALA, FERNANDO
GARIJO SANCET, GARAZI
GOICOECHEA SADABA, JAVIER
GOMEZ CALATAYUD, MARIA PILAR
GOÑI ZABALZA, MAITE
GURPEGUI OLLOQUI, MIRIAM

IBARGUCHI MENDIA, MARIA DE LOS ANGELES
IGLESIAS LOPEZ, ELENA
IRISARRI SEGURA, LAURA
JAYO EIGUREN, MIKEL
LABIANO IRICIBAR, ALBERTO
LANDA MANSOA, BEATRIZ
LARREA RETA, IZASKUN
LEACHE BELZUNEGUI, BRIGIDA RUTH
LIZASO LACALLE, UNAI
LLAMAS SAIZ, ALFONSO
LOPEZ LIBERAL, MARTA
LOPEZ LOPEZ, VICTOR
LOPEZ SARASA, IÑIGO
LOZA SANCHEZ, JENNIFER
LUQUIN PERALES, JOSU
MARCO GARCIA, RICARDO GREGORIO
MARKINA LIZARRAGA, NEREA
MARTIN CABEZON, MARIA
MARTIN CIVERA, DAVID
MARTINEZ BILBAO, ALEJANDRO
MARTINEZ ELARRE, XABIER
MARTINEZ ESLAVA, CESAR
MARTINEZ IZCUE, OIHANE
MELER USTES, IÑIGO
MELON VITAL, MARIA CRISTINA
MEZCUA MARTIN, LETICIA
MIR VALENCIA, ANA ISABEL
MONTELIO BARRIO, EUGENIO
OYAGA CALVE, IGNACIO JAVIER
PALACIOS FERRER, MARIA JULIA
PASCUAL CALVO, ENEKO
PEREZ SOTO, BORJA
PLA AZANZA, OIHAN
PRIMO ALFAGEME, MARIA CARMEN
RAZQUIN GOÑI, IDOIA
ROBLES DOMINGUEZ, ESTRELLA
ROMERO SUAREZ, MARIA BELEN
RUEDA DIEZ, ALFREDO
RUIZ DE LOIZAGA CAMPO, ARRATE

RUIZ ZABALZA, YAIZA
SANCHEZ MOLINA, OSCAR
SERRA MENENDEZ, ROMAN PEDRO
TORRES LIZASOAIN, SARA
URSUA SESMA, ESPERANZA
VELASCO EGUIA, MIREN EDURN
VELAZ BARBARIN, MAIDER
VILLANUEVA LOPEZ, NAHIA
VILLAVERDE GONZALEZ, ALFREDO
YANGUAS FORCADA, ALEJANDRO
ZALBA DORRONSORO, ADRIANA

Excluidas

Por no figurar inscrita como desempleada:

ALIENDE ARMENDIA, ANDREA
GARCIA PEREZ, DELIA
GORRIZ HUARTE, LUIS
MIGUEL ARISTU, JON
ROMERO BUSTOS, JORGE

Por no figurar inscrita como desempleada durante el plazo de, al menos, un mes anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria:

RODRIGUEZ AISA, UXUE

Por no cumplir el requisito exigido en el apartado 2.1.1.a) de la convocatoria:

RUIZ UMAÑA, JUSDIN